



ELECTRISOL S.A.

**Políticas Contables y notas explicativas a los Estados Financieros
para el año que termina al 31 de diciembre de 2016.**

1. Información General

Electrisol es una Sociedad Anónima constituida el 24 de julio del año 2012 y radicada en el país, su domicilio está ubicado en el Cantón Pedro Moncayo parroquia Tocachi vía a Tabacundo, cuya actividad principal es la generación de energías renovables, generación de energía eléctrica efectiva limpia, mediante convenio realizado y amparada en la regulación del CONELEC (Consejo Nacional de Electricidad) que ampara la construcción de un Proyecto Solar Fotovoltaico de 999kw de capacidad.

Respaldada por la serie de incentivos tributarios especificados en el Código de la Producción y en la Ley de Régimen Tributario Interno. Entre los más significativos se encuentran los siguientes: 5 años de exención al Impuesto a la Renta desde que empieza el primer año de generación de energía, 0% de IVA en importaciones de bienes de capital, exoneración del pago del ISD, reducción del 100% adicional de la depreciación correspondiente a maquinaria y equipos para la implementación de sistemas de energía renovable, teniendo el tope del 5% de los ingresos.

Durante los años 2015 y 2016, Electrisol ha mantenido sus operaciones de acuerdo a la ley orgánica del servicio público de energía eléctrica y en su art. 56 la empresa está sujeta a realizar la distribución del 15% trabajadores de la siguiente forma: 3% pago directo a sus trabajadores y el 12% restante se debe provisionar para proyectos de desarrollo territorial, sobre las utilidades obtenidas durante el año.

2. Bases de preparación

Los estados financieros de **ELECTRISOL S.A.**, se han elaborado elaborados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan, y están presentados en las unidades monetarias (u.m.) del país.



La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas más importantes se establecen en la nota 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables, los cuales la gerencia efectuó en el proceso y que tienen mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota 4.

3. Políticas Contables

a. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios procedentes de las ventas, se reconocen en función de las horas efectivas de sol, multiplicadas por el precio pactado para el suministro de la energía eléctrica no convencional (fotovoltaica) mediante un tratamiento especial para generadores menores a 1MW con precios establecidos según regulación de CONELEC, por un período de 15 años, y mensualmente se realiza la facturación correspondiente para cumplir con los fines tributarios.

b. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año.

Para el cálculo de Impuesto a la renta, se deducirá el 100% **adicional** de la depreciación y amortización correspondientes a la adquisición de maquinaria y equipos e implementación de sistemas de energías renovables, sin que supere un valor equivalente al 5% de los ingresos totales.

Además, de acuerdo al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones **Art. 9.1 menciona la exoneración de pago del Impuesto a la Renta** para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas durante 5 años, y la exoneración del pago del impuesto mínimo por el mismo tiempo. *Pudiendo solicitar una extensión para la exoneración del pago del anticipo, en caso de que no se haya generado ingresos directamente de la actividad productiva iniciada.*



Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros sus bases fiscales correspondientes, conocidas como diferencias temporarias. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, para las diferencias temporarias que se espere reduzcan la ganancia fiscal en el futuro o estimada futura, es probable que se recuperen.

Los activos y pasivos por Impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la re estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los períodos en los que la gerencia espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

c. Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia, estos costos pueden incluir los costos de preparación, instalación y montaje y comprobación de que el activo funciona y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.



ELECTRI 571 S.A.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo, sobre el impuesto a la renta, si los hubiere, se contabilizarán y revelarán de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

Método de Depreciación y Vidas Útiles

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan la principal partida de propiedades, planta y equipo y la vida útil a utilizar en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Central Solar Fotovoltaica	15
Repuestos para Inversores	15
Sistema de Monitoreo	15
Maquinaria y equipo	10
Equipo de Computación	3

La Central Solar Fotovoltaica empezó a generar electricidad a partir del mes de febrero de 2014 en base a la energía de los fotones de la luz solar, que al impactar las placas de material semiconductor *del panel solar fotovoltaico, desprenden los electrones de su última órbita*, los mismos que al ser recolectados forman una corriente eléctrica, mediante análisis técnico y memoria descriptiva, se determina que sus componentes tienen un tiempo de vida útil de 15 a 20 años aproximadamente, su construcción culminó en diciembre de 2014, por lo que su depreciación empieza a partir de enero de 2015 y durante el año 2016 se importaron repuestos para los inversores.



Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de este activo de forma prospectiva para reflejar nuevas expectativas.

d. Deterioro del valor de los Activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

e. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La totalidad de las ventas se distribuye proporcionalmente a todas las empresas eléctricas del país según su consumo. La facturación es coordinada por el CENACE a través de su portal SIMEM.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

f. Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de las cuentas comerciales por pagar denominados en moneda extranjera se convierten a la unidad monetaria (u.m.) usando la tasa de cambio vigente a la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos, o en otros ingresos.



g. Pasivos financieros

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

h. Utilidad neta por acción

La utilidad neta por participación se calcula considerando el promedio de acciones ordinarias en circulación durante el año.

i. Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal del Ecuador.

j. Estimaciones significativas y otros juicios

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

La utilidad neta por participación se calcula considerando el promedio de acción.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

k. Provisiones

A partir de 16 de enero de 2015, en Registro Oficial Suplemento 418, la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica en su Art. 56 expresa que para el caso de los generadores de capital privado, deben destinar el 3% de las utilidades a los trabajadores y el 12% restante será destinado a proyectos de desarrollo territorial en el área de influencia del proyecto, por lo que se deberá provisionar este rubro hasta que se determine en el reglamento general de aplicación de esta ley. Esta provisión será cubierta una vez que se emita el reglamento de aplicación, que hasta la fecha no ha sido emitida por el organismo de control.



4. Restricción al pago de dividendos

De acuerdo con la decisión del directorio el 05 de agosto de 2013, según los términos de los acuerdos sobre préstamos otorgados por los socios, no pueden pagarse dividendos en la medida en que reduzca el saldo de las ganancias acumuladas por debajo de la suma de los saldos pendientes de los préstamos, los cuales tienen prioridad de pago, una vez liquidados en su totalidad, se aplicará el pago de dividendos.

5. Efectivo Y Sus Equivalentes De Efectivo

El resumen de Efectivo y sus Equivalentes es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2016</u>
Bancos	278,032	60,869
Total	<u>278,032</u>	<u>60,869</u>

6. Documentos y Cuentas por Cobrar

	Diciembre 31,	
	<u>2015</u>	<u>2016</u>
Clientes	66,802.15	57,123.33
Total	<u>66,802.15</u>	<u>57,123.33</u>

7. Propiedades, planta y equipo

El resumen de Propiedad, Planta y Equipo, es como sigue:



ELECTRI S.A.

	Diciembre 31,	
	2015	2016
<u>ACTIVO</u>		
Terreno	116,000	116,000
Instalaciones	1,506,344.04	1,521,280.70
Maquinaria y Equipo	2,395.68	2,395.68
Sistema de Monitoreo	1,808.46	1,808.46
Equipo de Computación	205.36	205.36
Total	<u>1,626,753.54</u>	<u>1,641,690.20</u>
 <u>DEPRECIACION ACUMULADA</u>		
Propiedad Planta y Equipo	150,365.85	252,047.13
Total	<u>150,365.85</u>	<u>252,047.13</u>
Propiedad, Planta y Equipo	<u><u>1,476,387.69</u></u>	<u><u>1,389,643.07</u></u>

El movimiento de Propiedad, Planta y Equipo, es el siguiente:

	Diciembre 31,	
	2015	2016
<u>ACTIVO</u>		
Saldo Inicial	1,614,263	1,626,754
Adiciones	12,491	14,937
Saldo Final	<u>1,626,754</u>	<u>1,641,690</u>
 <u>DEPRECIACIÓN</u>		
Saldo Inicial	49,931	150,366
Gasto Depreciación	100,435	101,681
Saldo Final	<u>150,366</u>	<u>252,047</u>



Durante el año 2013, se adquirió un terreno de 11 hectáreas, ubicado en el Cantón Pedro Moncayo, y actualmente en un área de 20% del total del terreno, se construyó la central fotovoltaica que genera electricidad en base de los fotones de la luz solar, que al impactar las placas de material semiconductor del panel solar fotovoltaico, desprende electrones de su última órbita, los mismos que al ser recolectados forman una corriente eléctrica. La construcción culminó en diciembre de 2014 aunque sus componentes como Inversores, paneles solares, centro de transformación y Cableado de Corriente Continua empezó a generar electricidad en febrero de 2014. Adicionalmente los repuestos de inversores se han importado durante el año 2016.

8. Cuentas comerciales por pagar

El importe de cuentas comerciales por pagar al 31 de diciembre de 2016 corresponde a valores adeudados a proveedores de servicios.

9. Cuentas comerciales por pagar

El importe de cuentas comerciales por pagar al 31 de diciembre de 2013 corresponde a valores adeudados por la construcción en curso.

10. Otras obligaciones corrientes

La obligación se clasifica como un pasivo corriente porque son obligaciones con el estado por impuestos a pagar a la Administración tributaria y el IESS.

11. Cuentas por pagar relacionadas

La empresa se ha solventado con el dinero de los socios, con los cuales ha llevado a cabo la construcción de Proyecto Fotovoltaico. Al final de cada período estas obligaciones se cancelarán conforme la liquidez que disponga la compañía con los siguientes vencimientos:



ELECTRISOL S.A.

Diciembre 31,

	2015	2016
Casares B. Esteban	56.756	21.456
Álvarez B. Andrés	545.133	203.683
Álvarez B. Jorge	473.794	113.794
	<u>1'075.684</u>	<u>338.933</u>

12. Capital en acciones

Los saldos al 31 de diciembre de 2015 y 2016 de USD\$1.000,00 comprenden 1000 acciones ordinarias con un valor nominal de 1,00 completamente desembolsadas, emitidas y en circulación.

13. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas y autorizados para su publicación el 30 de marzo de 2017.

Ing. Esteban Casares
GERENTE GENERAL
ELECTRISOL S.A.